



UNAP

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 650-2025-FE-UNAP

Iquitos, 27 de Octubre del 2025

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el Oficio N° 109-2025-UNAP-FE-SCGTSE, presentado por la **Lic. Enf. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES, Dra.** - Directora del Sub Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad Profesional de Enfermería, quien solicita reconocimiento del jurado calificador y dictaminador del **Plan de Tesis** de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Oncología “**FACTORES DE RIESGO DE CÁNCER CERVICOUTERINO EN PACIENTES DE ONCOLOGÍA Y GINECO-OBSTETRICIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS 2025**”.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la - **Lic. Enf. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES, Dra.** - Directora del Sub Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad Profesional de Enfermería, da a conocer que, en reunión de trabajo de fecha 20 de octubre del 2025, a horas 10:00 am, se designó Jurado Calificador y Dictaminador del **Plan de Tesis** de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Oncología por lo que, dando cumplimiento a lo contemplado en el Reglamento de Grados y Títulos Capítulo V Artículo 13; se procedió a designar Jurado Calificador y Dictaminador a las profesionales **Lic. Enf. Ines del Carmen CASTILLO GRANDEZ, Dra.** (Presidenta), **Lic. Enf. Zoraida Rosario SILVA ACOSTA, Dra.** (Miembro) y **Obst. Paulina Delmira ROMERO DE CEVALLOS, Mgr.** (Miembro) del **Plan de Tesis** “**FACTORES DE RIESGO DE CÁNCER CERVICOUTERINO EN PACIENTES DE ONCOLOGÍA Y GINECO-OBSTETRICIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS 2025**” presentado por las **Lic. Enf. Carolina DEL AGUILA PEZO** y la **Lic. Enf. Zaida Gabriela GOMEZ CÁRDENAS** el mismo que se encuentra registrado en el Libro N° 01-Registro 089 y Folio 32, por lo que solicita el reconocimiento respectivo.

Y, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer como Jurado Calificador y Dictaminador del **Plan de Tesis** “**FACTORES DE RIESGO DE CÁNCER CERVICOUTERINO EN PACIENTES DE ONCOLOGÍA Y GINECO-OBSTETRICIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS 2025**” presentado por las **Lic. Enf. Carolina DEL AGUILA PEZO** y la **Lic. Enf. Zaida Gabriela GOMEZ CÁRDENAS** egresadas de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Oncología, a las siguientes profesionales:

Lic. Enf. Ines del Carmen CASTILLO GRANDEZ, Dra.
Lic. Enf. Zoraida Rosario SILVA ACOSTA, Dra.
Obst. Paulina Delmira ROMERO DE CEVALLOS, Mgr.

Presidenta
Miembro
Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO: El Jurado Calificador y dictaminador tendrá un plazo máximo de 30 días calendarios, para presentar los informes de revisión y aprobación para la sustentación.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica (e)